

Guayaquil, marzo 08 del 2000

Señores:
DIRECTORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE:
GOLDENCORP S. A.
Ciudad.

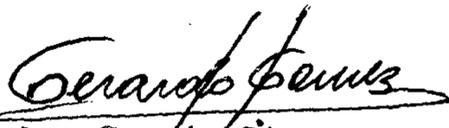
De mis consideraciones

Cúmpleme en informarles que en mi calidad de Comisario de la Compañía, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, he revisado el balance general que se adjunta de la compañía Goldencorp S. A. al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estado de resultado, de evolución del patrimonio y cambio en la posición financiera por el año terminado en esta fecha. Estos estado financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía,.

En la ejecución de revisión de los estados financieros de la Empresa, emplee los procedimientos de contabilidad y auditoria generalmente aceptadas. Esas normas requiere que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable, así como una evaluación general de los estado financiero en su conjunto, tal como explica las política de contabilidad significativas.

De acuerdo a la revisión efectuada, a los estado financiero ante mencionados, a persa que no ha tenido actividad alguna, presenta una situación razonablemente acertad .

Atentamente.


Ing. Gerardo Gómez
Comisario



RECIBIDO
MAR 10 2000